

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1165**     *JOPAC FUSTERS, S.C.P.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General de la sociedad "Jopac Fusters, S.C.P.", celebrada el día 1 de enero de 2016, se acordó la transformación de la Sociedad "Jopac Fusters, S.C.P." en Sociedad Limitada con la denominación "Jopac Fusters Decoració, S.L.", aprobando al efecto el cambio de denominación y los nuevos Estatutos sociales.

Esta Transformación se ha realizado sobre la base del Balance de situación de la sociedad cerrado en fecha 31 de diciembre de 2015.

Terrassa, 3 de marzo de 2016.- El Administrador solidario, José Sánchez González.

ID: A160010316-1